

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	ASUNTO	FECHA FIJACION	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA RAD.2011-00063-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDILMA GAITÁN CASTAÑEDA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	18/03/2,021	19/03/2,021	24/03/2,021
					8:00 a.m.	05:00 p.m.
SECRETARIA.- JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL.- Purificación Tolima, Marzo 18 de 2.021. En la fecha y siendo la hora de las 8:00 de la mañana se FIJA en LISTA para hacer saber a los demandados de la anterior liquidacion del crédito presentada por la parte demandante. Lo anterior, en cumplimiento del numeral 2 del artículo 446 del Código General del Proceso. Inhábiles: sabado veinte (20), domingo veintiuno (21) y lunes veintidos (22) de marzo de 2,021. Conste.						

AURORA VASQUEZ HUERO
Secretaria

